



BALANCE ELECTORAL

2022

CAPÍTULO VALLE

BALANCE ELECTORAL – CÁMARA DE REPRESENTANTES VALLE DEL CAUCA

Al Valle del Cauca le corresponden 13 curules para la circunscripción departamental que conforma la Cámara de Representantes. Luego de la firma del Acuerdo de Paz con las desmovilizadas FARC-EP se dio la posibilidad a partir del 2018 de que exintegrantes de las FARC accedieran a cinco curules en la Cámara. Destacamos lo anterior porque uno de los curules está en cabeza Luis Alberto Albán oriundo del Valle del Cauca, y quien volvió a presentarse en las elecciones del 2022 dentro del Partido Comunes, curul que garantizada por el Acuerdo. De ahí que, tanto para el 2018, como para el 2022 el total de curules para el Valle sean 14.

Tabla 1. Comparativo de curules obtenidas para la Cámara de Representantes en 2018 y 2022 en el Valle del Cauca.

Partido político	Curules 2018	Curules 2022
Partido Centro Democrático	2	1
Partido Conservador Colombiano	1	0
Partido Liberal Colombiano	4	2
Partido Social de Unidad Nacional Partido de la U	4	3
Partido Cambio Radical	1	1
Partido Alianza Verde	1	1
Pacto Histórico	0	5
Partido Comunes	1	1
Total	14	14

Como se puede observar, entre el 2018 y el 2022, hay un evidente cambio en las fuerzas políticas de la bancada parlamentaria, en la que emerge el Pacto Histórico con la obtención de 5 de las 13 curules a costa de los partidos Conservador, Centro Democrático y el Partido de la U que perdieron una curul cada uno, y el partido Liberal que perdió la mitad de las curules que ocupaba. Particularmente, el Partido Conservador era una fuerza que venía desdibujándose, perdiendo votación y curules. El Pacto Histórico por su parte recoge gran parte de su votación en la subregión sur del Valle, en la que se encuentra no solo la capital del departamento, Cali, que le aportó el 58% de su votación, sino que es la región en la que se concentra buena parte del electorado del Valle al ser el polo urbano más importante en el suroccidente del país.

Respecto a la circulación de la clase política en la Cámara del Valle, encontramos que son 10 los nuevos integrantes, lo que indica una circulación del 71%, y por tanto una permanencia del 29%, es decir que fueron reelegidos 4. Aunque el porcentaje de circulación puede parecer alto, vale la pena identificar la trayectoria política de los “nuevos” integrantes, esto porque, por ejemplo, para el caso

del Partido Liberal, si bien se cuenta a Leonardo Gallego Arroyave como nuevo integrante, el hace parte del grupo político de Fabio Arroyave, quien viene asumiendo curules al menos desde el 2014. En el caso de Víctor Salcedo y Julián López del Partido de la U, estos hacen parte de la organización Nueva Generación, liderada por la exgobernadora Dilian Francisca Toro y cuya organización ha venido teniendo presencia en la Cámara de Representantes desde periodos anteriores.

Costo promedio de las campañas a la Cámara de Representantes en el Departamento

Como se puede observar en la Tabla 2, para el caso de la Cámara de Representantes del Valle, se presentaron 124 candidaturas que registraron un total de ingresos de \$12.674 millones y gastos relativamente menores por \$12.244 millones. Los 14 candidatos que fueron electos, los cuales representan el 11% de las candidaturas que se presentaron, concentraron el 47% de los ingresos obtenidos, de manera que hay un ingreso per cápita de \$423 millones. Estos datos contrastan con lo reportado por el 89% de los candidatos restantes (110), quienes reportaron ingresos por \$6.754 millones, de manera que tuvieron un ingreso per cápita de \$61 millones, es decir 6,8 veces menos que los candidatos electos.

Cabe indicar que las reglas de juego de la financiación electoral son particulares para el caso del Partido Comunes en tanto, el Acto Legislativo 03 del 23 de mayo de 2017 estableció unas reglas especiales para esta agrupación en las que definió que su financiación debía ser preponderantemente estatal para las campañas de sus candidatos a la Presidencia de la República y al Senado de la República en las elecciones de 2018 y 2022. En el caso de las campañas al Senado, recibirían financiación estatal anticipada equivalente al 10% del límite de gastos fijados por la autoridad electoral, es decir de \$9.621 millones. Como se puede observar, este Acto Legislativo no contempla financiación para las listas que presentaran a Cámara de Representantes. Mediante entrevistas a Luis Alberto Albán se pudo conocer que internamente se había acordado de que las candidaturas a Cámara de Representantes apoyaban un determinado candidato a Senado de la misma organización y, por ejemplo, en temas de publicidad iban de manera conjunta.

Tabla 2. Costo promedio de las campañas a la Cámara de Representantes en el Departamento

Número de candidatos a la cámara de Representantes	Total ingresos	Ingresos per cápita	Total gastos	Gastos per cápita
124	\$ 12.674.098.252	\$ 102.210.470	\$ 12.244.606.583	\$ 98.746.827
Candidatos elegidos	Total ingresos elegidos	Promedio ingresos elegidos	Total gastos elegidos	Promedio gastos elegidos
14	\$ 5.919.897.509	\$ 422.849.822	\$ 5.550.286.153	\$ 396.449.011
Candidatos no elegidos	Total ingresos no elegidos	Candidatos no elegidos Total ingresos no elegidos	Total gastos no elegidos	Gastos per cápita no elegidos
110	\$ 6.754.200.743	\$ 61.401.825	\$ 6.694.320.430,00	\$ 60.857.458

Gastos de candidatos reelegidos vs gastos de candidatos elegidos por primera vez

Los cuatro candidatos reelegidos presentaron ingresos por \$2.490 millones y gastos por \$2.133 millones, es decir que tuvieron un ingreso per cápita de \$622 millones, mientras que los diez candidatos elegidos por primera vez reportaron ingresos por \$3.430 millones y gastos por \$3.418 millones y un ingreso per cápita de \$343 millones. Si bien a primera vista se podría pensar que los candidatos reelegidos tienen un ingreso per cápita que duplica el de los candidatos primerizos, hay que tener en cuenta que en este último caso 3 de las candidaturas reportaron ingresos notoriamente inferiores al promedio (\$2 millones), lo que hace que el ingreso per cápita de este grupo sea influenciado por este valor.

Los ingresos de estos tres candidatos pueden explicarse por la estrategia que utilizó el Pacto Histórico de presentarse como lista cerrada y manejar una misma contabilidad. Mismo caso se advierte para Luis Alberto Albán del Partido Comunes que reporta ingresos inferiores a la media e hizo parte de una lista cerrada y cuyos ingresos, como se mencionó anteriormente, dependen de los acuerdos realizados con los candidatos al Senado de la misma agrupación.

Tabla 3. Gastos de candidatos reelegidos vs gastos de candidatos elegidos por primera vez

Nombre del candidato	Ingresos	Gastos
Candidatos reelegidos		
Álvaro Henry Monedero Rivera	\$ 615.200.000	\$ 615.091.857
Christian Munir Garces Aljure	\$ 1.167.367.299	\$ 812.367.299
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	\$ 666.300.000	\$ 664.209.725
Luis Alberto Alba Urbano	\$ 41.004.430	\$ 40.953.637
Candidatos Elegidos Por Primera Vez		
Alfredo Mondragón Garzón	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Cristóbal Caicedo Angulo	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Duvalier Sánchez Arango	\$ 668.501.306	\$ 668.498.755
Gloria Elena Arizabaleta Corral	\$ 539.789.008	\$ 539.789.008
Hernando González	\$ 354.900.000	\$ 354.900.000
Jorge Alejandro Ocampo Giraldo	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
José Alberto Tejada Echeverri	\$ 708.020.466	\$ 696.093.232
Julián David López Tenorio	\$ 346.600.000	\$ 346.351.115
Leonardo de Jesús Gallego Arroyave	\$ 365.000.000	\$ 365.000.000
Víctor Manuel Salcedo Guerrero	\$ 441.215.000	\$ 441.031.525

Ingresos y gastos agrupados según partidos

Tal como se observa en la Tabla 4, a excepción del Partido Comunes que cuenta con una curul garantizada por los Acuerdo de Paz firmados con las antiguas FARC-EP, las organizaciones políticas que reportaron ingresos o gastos superiores a los mil millones fueron las que adquirieron al menos una curul. No obstante, el número de curules obtenidas y los gastos reportados no tienen una correlación directa en tanto, como se evidencia, si bien el Partido de la U fue el de mayores ingresos y gastos, no fue el que más curules obtuvo, sino que fue el Pacto Histórico que con un gasto de \$1.258 millones alcanzó cinco curules.

Tabla 4. Ingresos y gastos agrupados según partidos

Organización Política	Ingresos	Gastos	Número de Curules
Partido De La Unión Por La Gente "Partido De La U"	\$ 2.975.486.206	\$ 2.970.336.985	3
Partido Liberal Colombiano	\$ 2.200.997.710	\$ 2.198.881.115	2
Partido Centro Democrático	\$ 1.972.051.407	\$ 1.617.031.466	1
Partido Alianza Verde	\$ 1.380.666.965	\$ 1.325.763.554	1
Coalición Pacto Histórico	\$ 1.269.809.474	\$ 1.257.882.240	5
Partido Cambio Radical	\$ 1.057.946.973	\$ 1.055.229.173	1
Coalición Partido Político Mira y Partido Colombia Justa Libres	\$ 727.201.776	\$ 713.875.611	0
Partido Conservador Colombiano	\$ 461.681.221	\$ 460.781.228	0
Coalición Centro Esperanza Valle	\$ 447.673.590	\$ 455.968.591	0
El Cambio Soy Yo Movimiento Digital	\$ 77.900.000	\$ 86.732.983	0
Movimiento De Salvación Nacional	\$ 57.678.500	\$ 57.170.000	0
Partido Comunes	\$ 45.004.430	\$ 44.953.637	1
Total	\$ 12.674.098.252	\$ 12.244.606.583	14

Financiación por tipo de aportante

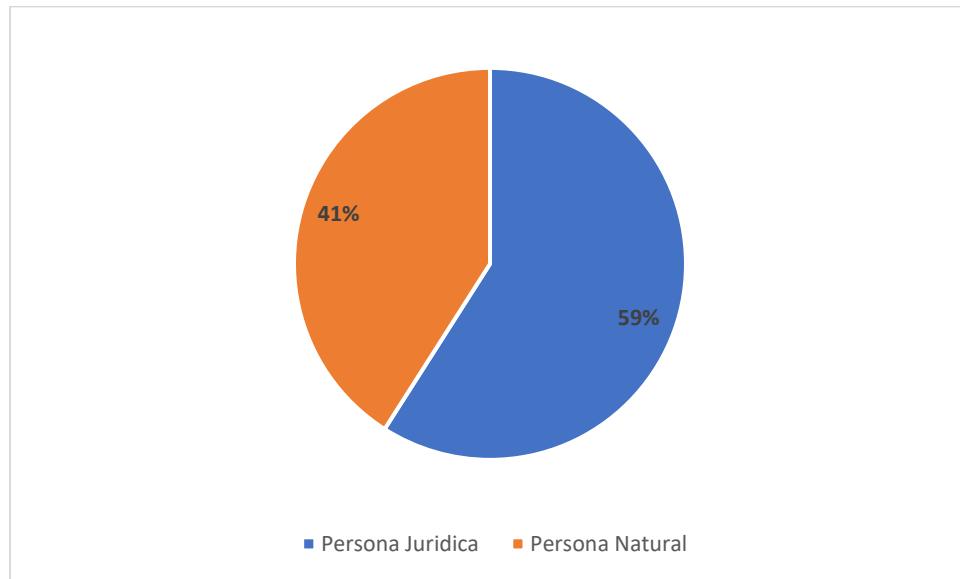
En total las personas naturales y jurídicas aportaron para la campaña a la Cámara de Valle \$7.184 millones, las personas jurídicas aportaron \$4.242 millones (59%) y las personas naturales \$2.942 millones (41%). Así mismo, del total de los aportes de las personas jurídicas el 39,2% fueron créditos y el 60,7% donaciones y donaciones en especie. Por su parte, las personas naturales contribuyeron con 10,8% en créditos, y 89,1% correspondieron a donaciones y donaciones en especie.

Por otra parte, se identificó que en los candidatos electos a Cámara Valle el 73% de la financiación provino de personas jurídicas. Ahora bien, cuando se detalla el comportamiento de la financiación por tipo de aportante en función de las organizaciones políticas encontramos diferencias, por ejemplo, en 3 candidatos de la Coalición Pacto Histórico y 2 candidatos del Partido de la U los aportes de personas jurídicas no representaron más del 8% de sus ingresos, y en un candidato de Cambio Radical representó el 39%.

En el caso de las personas jurídicas, se identificó que uno de los principales financiadores es el partido político del candidato, que representa un 35% de estos ingresos. Cabe aclarar que, conforme pudimos identificar mediante entrevistas, los ingresos recibidos a través de un partido político pueden provenir de donaciones que personas jurídicas o naturales realizan a un candidato a través del partido. Este último tiene la capacidad de emitir certificados de donación que dan derecho a un descuento en el impuesto sobre la renta, equivalente al 25% del valor donado en el año, de acuerdo con el artículo 257 del Estatuto Tributario. En segundo lugar, se encuentran los aportes provenientes de empresas dedicadas a publicidad.

Los candidatos más beneficiados por los aportes realizados por los partidos políticos son Leonardo de Jesús Gallego y Álvaro Henry Monedero del Partido Liberal, quienes recibieron \$365 y \$300 millones, es decir el 100% y 49% de sus ingresos obtenidos, respectivamente. Seguidos de Duvalier Sánchez con \$195 millones del partido Alianza Verde que representaron el 29% de sus ingresos y Hernando González con \$68 millones del Partido Cambio Radical que representa el 19% de sus ingresos.

Gráfico 1. Financiación por tipo de aportante para el caso de los candidatos para la Cámara Valle del Cauca



Top financiadores por Departamento

Dentro del Top 10 de aportantes, como personas jurídicas, se destacan las empresas financieras, cuyos aportes a los candidatos se realizaron en forma de créditos, nos referimos al caso de Confiar Cooperativa Financiera S.A.S, Sociedad Especial de Financiamiento Automotor Reponer S.A, así como entidades que, pese a no ejercer una actividad financiera, realizaron aportes a las campañas en calidad de crédito, como es el caso de La Red Ilm Sas y Community Go. Por otra parte, dentro del Top encontramos fundaciones, dos de las cuales son reconocibles con vínculo a la organización política del candidato, como es el caso de la Fundación Despierta Valle y Somos Juntos.

Tabla 5. Top financiadores por Departamento

#	Aportante	Nombre Candidato	Suma de Valor Ingreso
1	Confiar Cooperativa Financiera S.A.S	José Alberto Tejada Echeverri	\$ 600.000.000
2	Reponer S.A	José Harbey Hurtado Guerrero	\$ 450.000.000
		Julián David López Tenorio	\$ 100.000.000
3	Sociedad Especial De Financiamiento Automotor Reponer S.A	Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	\$ 400.000.000
4	La Red Ilm Sas	Gloria Elena Arizabaleta Corral	\$ 320.785.137
5	Fundación Despierta Valle	Christian Munir Garces Aljure	\$ 108.000.000
		Lilia Antuaned Cuasquer Revelo	\$ 9.000.000
6	Fundación Para-Bolas	Christian Munir Garces Aljure ¹	\$ 111.000.000
7	Somos Juntos	Juan Fernando Reyes Kuri	\$ 110.000.000
8	Fundación Propublica	Christian Munir Garces Aljure	\$ 60.000.000
		Juan Fernando Reyes Kuri	\$ 40.000.000
9	Community Go	Gloria Elena Arizabaleta Corral	\$ 92.820.000
10	Vallecilla B Y Vallecilla M Y Cia S.C.A. Carval De Colombia	Christian Munir Garces Aljure	\$ 80.000.000

Ingresos y Gastos de campaña por código

En el departamento del Valle del Cauca, las campañas para la Cámara de Representantes recibieron el 57% de sus ingresos por vía de contribuciones, donaciones y créditos que realizaron particulares. En segundo lugar, con el 28% se encuentran los créditos o aportes provenientes del patrimonio de los candidatos, de sus cónyuges o de sus parientes.

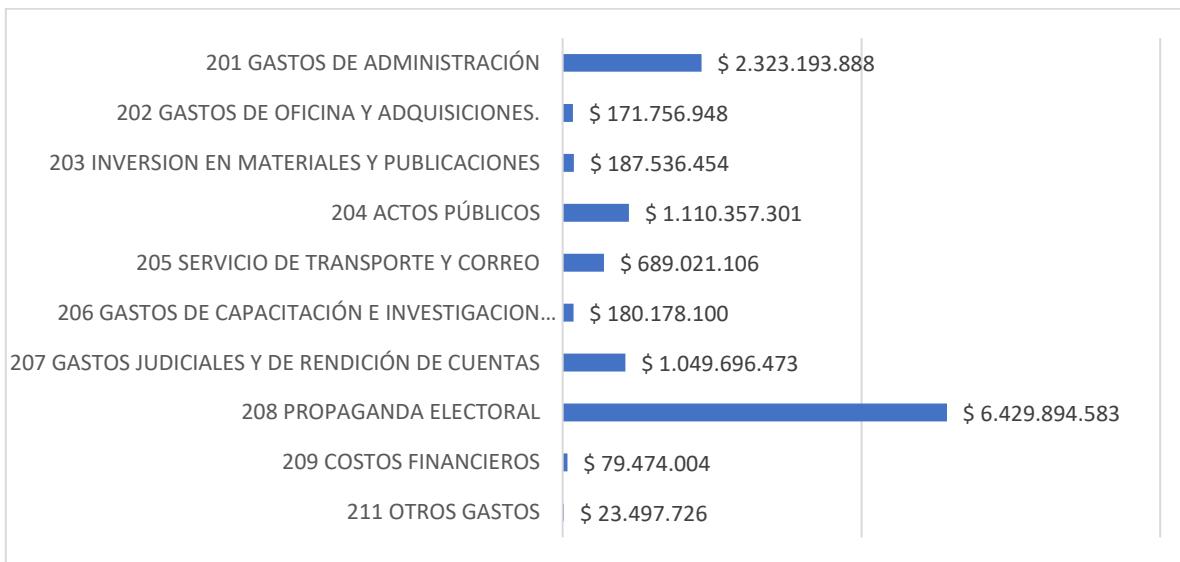
¹ Los datos contenidos en esta tabla fueron recopilados con corte al 20 de septiembre de 2022. Para el caso del candidato Christian Garcés notamos, a partir de nuestro monitoreo a la plataforma Cuentas Claras, que con posterioridad a esta fecha este candidato electo realizó modificaciones a lo reportado.

Gráfico 2. Ingresos de campaña por código



En el caso de los gastos de campaña, se evidenció que el 52,5% de los recursos correspondieron a propaganda electoral. De acuerdo con los reportes realizados por los 73 candidatos del Valle del Cauca que registraron gastos al respecto, este fue el segundo departamento en el que se reportó mayor volumen de recursos dirigidos a este rubro, antecedido por Bogotá D.C donde 107 candidatos registraron gastos en propaganda, esto querría decir que el gasto per cápita en publicidad del Valle fue de \$88 millones, mientras que el de Bogotá fue de \$70 millones, aproximadamente, lo que resulta interesante de observar puesto que la población de la capital del país (7.9 millones) es notoriamente mayor a la del Valle (4,5 millones).

Gráfico 3. Gastos de campaña por códigos



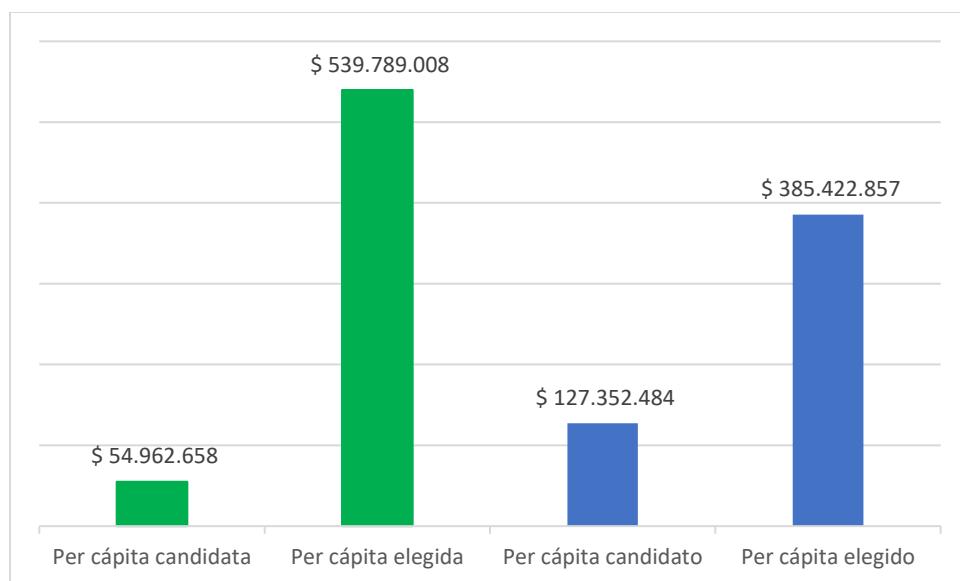
Financiación Mujeres

De las 124 candidaturas que se presentaron en el Valle del Cauca, 49 fueron mujeres y 75 hombres. Las primeras reportaron ingresos por \$2.684 millones y los segundos por \$9.990 millones, es decir que el ingreso per cápita de las mujeres fue de \$55 millones y el de los hombres fue de \$133 millones.

Como se observa, la brecha de género es ostensible, puesto que las candidatas mujeres reportaron 2,4 veces menos ingresos.

En el caso de los 14 candidatos electos, se observa que la única mujer electa, Gloria Elena Arizabaleta, reportó ingresos por \$540 millones, mientras los 13 candidatos electos reportaron \$5.380 millones, es decir, un ingreso per cápita de \$414 millones. La diferencia de los ingresos per cápita entre hombres y mujeres se puede deber no solo a que haya una única mujer electa, quien representó la quinta parte de los ingresos de todas las candidatas en el Valle del Cauca, sino que 3 de los 13 hombres reportaron ingresos notoriamente atípicos (\$2 millones) que afectan el indicador.

Gráfico 4. Ingresos per cápita de las y los candidatos y las y los elegidos



En el caso de los gastos, se presenta un comportamiento similar al de los ingresos. Las 49 candidatas reportaron gastos por \$2.693 millones y los 75 candidatos por \$9.551 millones, de manera que el gasto per cápita de las mujeres fue de \$55 millones y el de los hombres fue de \$127 millones. En el caso de los electos, la única mujer electa tuvo un gasto de \$540 millones, y los 13 candidatos electos reportaron gastos por \$5.010 millones, es decir un gasto per cápita de \$385 millones.

Gráfico 5. Gastos per cápita de las y los candidatos y las y los elegidos

